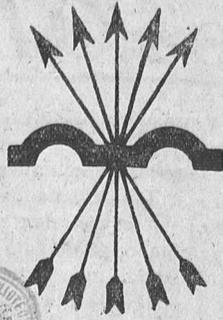


Imperio

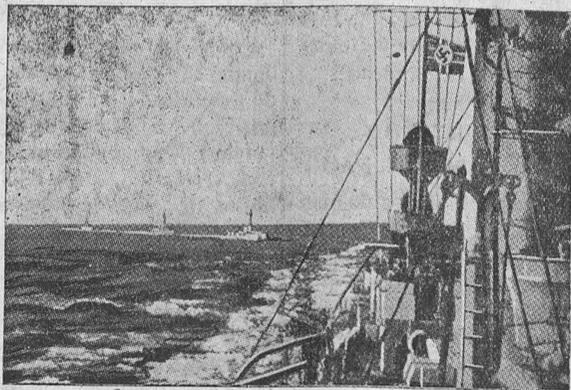


DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 23 de Mayo de 1940 :: Núm. 1.074 - Año V

En los últimos combates las tropas alemanas han hecho 16.000 prisioneros franceses y 13.000 holandeses

La ciudad de Arrás atacada por los franceses



Barcos de guerra alemanes vigilando el Mar del Norte

Berlín, 22.—Comunicado oficial alemán transmitido desde el Cuartel General del Führer. «La penetración realizada ayer por las tropas alemanas hacia el litoral de la Mancha se amplió ayer mismo hacia el Noroeste en dirección de Saint Bol y Montreuil-Sur-Mer y la aviación atacó los puertos de Ostende, Dunquerque, Calais, Boulogne y Dieppe, en flanco. El enemigo cubre su retirada y resiste aún encarnizadamente en la orilla del Escalda.

Cerca de Valenciennes se ha llevado a cabo un ataque contra las fuerzas francesas concentradas en dicho punto y la lucha es muy dura. Han sido rechazados los intentos enemigos de romper nuestras líneas en el Artois por Arrás y al

Manifestaciones del Mayor Atlée y de BUTLER

Londres, 22.—El Jefe de los Diputados, Mayor Atlée, ha anunciado esta tarde en los Comunes, que en vista de la gravedad de la situación, el Gobierno ha acordado pedir los plenos poderes y a este efecto presentará hoy un proyecto de ley a las dos Cámaras. Atlée, expuso la gravedad de la situación actual y añadió: «No sabemos lo que nos traerá la semana o los días inmediatos, pero debemos estar como ha hecho siempre el pueblo británico. Es preciso dar al Gobierno el control absoluto sobre las personas y los bienes y no solo de ciertas personas, sino de todos: de los ricos y de los pobres, de los patronos y de los obreros, de los hombres y de las mujeres. Estos son los poderes que se pidieron esta tarde, pero no es el pánico el que os lo pide, sino la necesidad.

Butler fué interrogado acerca de los incidentes ocurridos hace una semana en Roma con algunos funcionarios de la embajada británica a lo que contestó: «el incidente ha sido resuelto amistosamente entre el Ministro de Negocios Extranjeros y el Embajador de Gran Bretaña y el gobierno lo considera liquidado».—Efe.

Oeste de esta población para escapar hacia el Sur.

Cerca de Arrás nuestros aparatos en vuelo «picado» contribuyeron considerablemente a rechazar un ataque emprendido por los carros de asalto británicos.

Durante los combates en Zelanea que terminaron el día 19 las tropas alemanas, muy inferiores en número al enemigo hicieron prisioneros a 1.600 franceses y 13.000 holandeses.

Ha caído el fuerte de Nouf-Chateau, obra militar muy importante y muy moderna y se han entregado 12 Oficiales y 500 soldados.

En la jornada de ayer la aviación alemana actuó intensamente para entorpecer la retirada del enemigo, misión que dió gran resultado. Además

bombardó diversos aerodromos en los cuales se hallaban numerosos aparatos y atacó los nudos de comunicaciones. Las estaciones de Compiègne y Creil están ardiendo. En los puertos franco belgas y en la costa fueron destruidos un crucero y once vapores mercantes de transportes y resultaron averiados otros varios más.

Las cañoneras rápidas de la Marina alemana hundieron un crucero auxiliar enemigo en un ataque contra los puertos franceses del Canal de la Mancha.

Las pérdidas aéreas del enemigo se calculan en un total de 120 aviones: 25 de ellos fueron derribados en combates aéreos, 14 cayeron por el fuego de nuestras baterías antiaéreas y el resto destruidos en el suelo. Han desaparecido diez aparatos alemanes.

Como ya se anunció en un parte extraordinario nuestros aparatos de combate realizaron ayer un raid contra parte de la flota británica estacionada ante Narvik. Las bombas alcanzaron de lleno a un barco de línea y a un crucero pesado También fueron alcanzados y averiados otros dos barcos de guerra y tres vapores mercantes. En un nuevo ataque aéreo resultaron seriamente averiados un destructor y un transporte.

A lo largo de la costa de Bergen, la marina alemana se apoderó de cinco pequeñas unidades de guerra que han sido in-

corporadas a nuestras fuerzas navales.

El grupo de Narvik sigue combatiendo contra un enemigo muy superior en número. Nuestros cazadores alpinos en un ataque dirigido desde Trondhjem al Norte han tomado el pueblo de Mo y Storforshei a 450 kilómetros de Trondhjem. Se han hecho numerosos prisioneros noruegos e ingleses. Estos últimos fueron embarcados en puertos británicos el siete de abril para ser llevados a Narvik y desde allí a Mo.

Aviones enemigos lanzaron varias bombas al azar en la región occidental, cayendo casi todas ellas en el campo ahí alcanzan ningún objetivo militar. Dos de sus aparatos fueron derribados por baterías antiaéreas».—Efe.

París, 22.—El Estado Mayor francés ha facilitado en la mañana de hoy, el siguiente comunicado:

«El enemigo sigue ejerciendo presión hacia la costa, en forma de incursiones de pequeños destacamentos motorizados

Arrás ha vuelto a caer en nuestras manos.

En Lorena el enemigo bombardeó tres pueblos de nuestra retaguardia y nuestra artillería replicó, disparando contra pueblos de la suya.—Efe.

Ampliación al parte francés

París, 22.—La Agencia Havas transmite la siguiente ampliación al comunicado francés de esta mañana: «Durante la noche no se ha registrado ningún cambio en la situación. La jornada de ayer terminó en la siguiente forma: En Bélgica del Norte se continúa combatiendo entre las tropas franco-belgas y alemanas. En la región del Escalda y en la costa francesa de Cambrai, prosigue la batalla con muchos altos y bajos mezclados, especialmente con la reconquista de Arrás.

Al Norte del Somme sigue siendo confusa la situación, a causa de la presencia de pequeños destacamentos ligeros alemanes desperdigados por toda la región.

Las tropas francesas mantie-

nen firmemente la línea del río, así como la del Aisne y en la región SO. de Sedán, de donde se desarrolla la línea Maginot hasta la frontera suiza.—Efe.

París, 22.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy tarde: Durante la jornada han continuado los combates en la región norte y en Bélgica. Nada importante que señalar en el resto.—Efe.

París, 22 (urgente).—Se anuncia que en las primeras horas de la tarde de hoy, se ha desarrollado un importante combate entre Camzrai y Valenciennes.—Efe.

Unas declaraciones de Paul Reynaud

París.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Reynaud ha hecho esta mañana a los periodistas las siguientes declaraciones:

Acabo de ver al Generalísimo Weygand a su regreso del frente. Me ha dicho que tiene confianza y espera que cada cual cumpla con su deber con energía absoluta. Las poblaciones civiles no deben dejarse amedrentar por las incursiones de las tropas motorizadas ale-

Bombardeos de la aviación británica

Londres, 22.—Comunicado del Ministerio del Aire. Durante la noche última, fuertes escuadrillas de aviones de bombardeo británicos dificultaron el denso tráfico que se efectuaba por el sistema de comunicaciones enemigas. Entre los objetivos atacados figuran un nudo ferroviario, las carreteras y los puentes de una amplia zona alemana situada al Este de Huchen (Ayi-le Chepele). También fueron intensamente bombardeadas las comunicaciones de la zona de combate y especialmente los puentes sobre el Mosa en el sector de Namur-Dinant.—Efe.

Presentación de Cartas Credenciales al CAUDILLO

Madrid.—En el Palacio de Oriente ha tenido lugar esta mañana el acto solemne de presentar sus cartas credenciales al Caudillo los enviados diplomáticos de los países hispano-americanos del Perú y Panamá.

Próximamente a las once el Jefe del Estado recibió al Embajador de El Perú, don Pascual Benavides, el cual le presentó sus Cartas Credenciales que le autorizan como representante de aquel país en España, con ceremonial de costumbre. Al acto concurren todos los Ministros del Gobierno español, Consejeros Nacionales, autoridades y personalidades.

En su discurso el nuevo embajador se congratuló de haber sido designado para presentar a su país en España, en cuya

Comentario de la Agencia Havas, a la jornada de ayer

París, 22.—La agencia Havas refleja las operaciones de la jornada de hoy en los términos siguientes; «se comentó también en París la importancia de los efectivos alemanes que toman parte en el gran combate desarrollado entre Cambrai Valenciennes, en todas partes se habla de los importantes combates señalados en el curso de la jornada; por lo demás se señalan en la región de Arras movimientos de la tropas aliadas que no han provocado, al parecer, reacciones alemanas entre Arras y Somme.

La situación sigue confusa y las fuerzas ligeras motorizadas alemanas continúan presionando hasta el sur de Somme. Fuerzas importantes francesas continúan fortificando sólidamente al Sur de Somme y Aisne.—Efe.

El proyecto de Ley de Plenos Poderes

Londres, 22.—En el proyecto de Ley de Plenos Poderes, se someterán a todo el Gobierno los temas siguientes: 1.º Poderes para poner a todos los ciudadanos sus servicios y sus bienes a disposición del Rey y garantía de la seguridad pública. 2.º Defensa del reino. 3.º Dirección eficaz de la guerra. 4.º Mantenimiento de los abastecimientos y servicios necesarios para la comunidad. 5.º Ampliación del plazo de duración de los poderes.—Efe.

Regresa a Roma el señor Yanguas Messias

Barcelona, 22.—Llegó a esta ciudad procedente de Madrid, el Embajador de España en la Santa Sede, señor Yanguas Messias. Esta tarde y en avión continuó el viaje hacia Roma.

El material que abandonan los franceses

Berlín, 22.—Los círculos autorizados anuncian que los alemanes se han apoderado de 500 vagones franceses en los alrededores de Lauterburg, abandonados por estos en su retirada.—Efe.

delicada misión confiada a su persona procuraría dejar reflejado el amor que profesa a España en nombre propio y en el de su Patria. Exaltó las tradiciones hispánicas, que fueron salvadas por el Caudillo en la gloriosa cruzada que culminó con la mas honrosa y elevada victoria sobre los enemigos de la civilización y de la cultura. Terminó haciendo votos por la prosperidad del pueblo español y porque el cumplimiento de su destino histórico se lleve a feliz término.

Le contestó el Jefe del Estado resaltando las brillantes dotes de estadista del presidente peruano, cuya inteligencia y delicada sensibilidad política subrayó. Agradeció las calurosas y sinceras frases de afecto dedicadas a España por el Embajador, así como el cariñoso y evocador recuerdo de los duros y gloriosos días de la cruzada, añadiendo que una vez más la sangre generosa de los mejores hijos de España había servido para torcer el curso de la Historia, salvando una civilización en trance de catástrofe «España —dijo— no olvidará nunca a nuestro país que supo comprendernos y procuró siempre no desligarse de los lazos de sangre que le unen a esta madre de pueblos solidarizándose con los sentimientos hispánicos frente a los turbios manejos internacionales».

Seguidamente tuvo lugar la recepción de los Ministros plenipotenciarios y después el Jefe del Estado recibió igualmente las cartas credenciales del Ministro del Panamá, señor Piznategui.

«Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Los sacerdotes que deseen acogerse a los beneficios de la disposición transitoria de la ley de 9 de noviembre de 1939, lo solicitarán de la correspondiente curia diocesana, las cuales son las únicas competentes para la instrucción y realización de los respectivos expedientes.

El pago de los 2/3 correspondientes a los sacerdotes beneficiados por la disposición transitoria podrán distraerse por los respectivos ordinarios, del cúmulo o fondos de reservas, a cuyo fin se entregará a las diócesis la totalidad contenida del presupuesto vigente de las dotaciones de prebendas, beneficios o cualquier otra plaza vacante o que vacare en Iglesias, Catedrales o Colegiatas y con efectividad del 1.º de enero del año corriente.

TRABAJO: Orden por la que se aclara la de 16 de abril próximo pasado sobre tarifas de primas de seguro marítimo de guerra.

EDUCACION NACIONAL: Circular dando normas para matriculas en las Universidades».

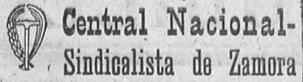
Regresa a Roma el señor Yanguas Messias

Barcelona, 22.—Llegó a esta ciudad procedente de Madrid, el Embajador de España en la Santa Sede, señor Yanguas Messias.

Esta tarde y en avión continuó el viaje hacia Roma.

El material que abandonan los franceses

Berlín, 22.—Los círculos autorizados anuncian que los alemanes se han apoderado de 500 vagones franceses en los alrededores de Lauterburg, abandonados por estos en su retirada.—Efe.



Sindicatos de Metales y Construcciones Metálicas

Todos los sindicatos en el ramo de Metalúrgicos pasarán por el domicilio Sindical (Avenida de Requejo 5) del 21 al 24 inclusive, y hora de 8 a 9 (tarde) para darles cuenta de asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Zamora, 21 de mayo de 1940.—El Director Provincial del Sindicato.

Sección de Peluqueros y Barberos

Todos los Peluqueros de señoras y Barberos, se presentarán en el domicilio Sindical (Avenida de Requejo-5) el Viernes día 24 y hora de las OCHO en punto de la tarde, para asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista Zamora, 22 de mayo de 1940.—El Delegado de la Sección.

Comisión Provincial del Curtido

Se pone en conocimiento de los industriales de zapatería de los pueblos pertenecientes y asimilados al partido de Zamora, que el sábado 25 del corriente se procederá el reparto de suela, pudiendo pasar por esta Delegación Sindical a recoger su vale correspondiente.

Quedan excluidos de este reparto los que disfrutaron del que se efectuó el día 6 del corriente y los no matriculados que no estén sindicados en la C. N. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 22 de Mayo de 1940.—El Secretario de la Comisión

Centros Oficiales CRUCIGRAMA

FOR SILABAS

Número 1

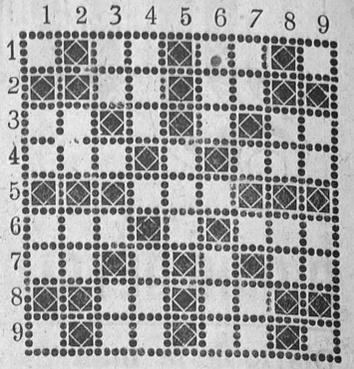
Por Cardive

HORIZONTALES

1. Preposición inseparable.—Hado, destino.—Abandonada.—Adverbio comparativo.
2. Barco.— Título explicativo en ciertas composiciones literarias.
3. Nada barato.—Nota.—Añadiéndole una «o», sirva para jugar.—Substancia resinosa de cierto árbol de la India.
5. Edificio regio.
6. Se dedica a lidiar toros.—Nota.—Periódico festivo madrileño.
7. Palmípedo.—Nombre de letra.—Afirmación.—Isla de Oceanía en el archipiélago de Nuevas Hébridas.
8. Une con hilo dos pedazos de tela.—Herida no grave.
9. Pronombre relativo.—Nombre que dan los niños pequeños a su niñera.—Una de las horas en que dividían los romanos el día.—Astro.

VERTICALES

1. Preposición inseparable, Prenda muy española.—Choca.—Pronombre relativo.
2. Flor.—Provocación al desafío.
3. Agregándole una «i», monte en el que Dios se apare-



- ció a Moisés.—Nota.—Repetido, para arrullar a los niños.—Armadura antigua de cuero.
- Obra literaria, ficción, mentira.—Repetido, diminutivo de «padre».—Moneda española.
5. Labor hecha en tela o papel.
6. Falta de compañía.—Semidiós griego, hijo de Pan.
7. Sacerdote del Tibet.—En plural, las hay en el cuerpo humano.
9. La que nos dan algunos pelmazos.—Mamífero rumiante (hembra).
9. Indica mayor cantidad.—El que prueba alguna bebida.—Lugar donde terminan las pruebas deportivas.—Nota. (La solución en el próximo número).

Sociedad General de Autores de España

Con esta fecha ha sido nombrado representante de la Sociedad General de Autores de España, para los pueblos de

Jambrina, Cazorra y Peleas de Abajo, Don Juan de Anta Pérez. Lo que se publica en el «Boletín Oficial de la provincia. Zamora 16 de Mayo de 1940.—El Delegado provincial, Heriberto Hernández.

Gobierno civil de la provincia de Zamora

CIRCULAR

En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, se declara oficialmente la epizootia «Fiebre Aftosa» en los ganados receptibles del término municipal de San Marcial.

Zona infecta. Los terrenos comprendidos en un radio de un kilómetro alrededor del pueblo de San Miguel.

Zona sospechosa. Todo el término municipal.

Medidas sanitarias: Aislamiento, empadronamiento y marca de las reses enfermas y de las sospechosas considerándose como tal a las que hayan convivido con aquellas.

La rigurosa observancia de lo prescrito en el capítulo 8.º, artículo 42 y siguientes del citado Reglamento, referente al transporte y circulación de ganados receptibles se colocarán en los límites de las expresadas zonas, a los cuatro puntos cardinales y confluencias con caminos, cañadas, veredas, carreteras, etc., etc., varios letreros con caracteres grandes que digan «Terrenos ocupados por ganados enfermos». «Glosopeda».

Los ganados afectos de dicha Epizootia serán tratados con desinfectantes soluciones de sulfato de cobre, ácido crónico etc., etcétera.

La leche de reses sospechosas de repetida enfermedad debe ser hervida quedando terminadamente prohibida la

venta y consumo de la de reses enfermas.

Queda terminantemente prohibida la salida de ganados receptibles del expresado término municipal e igualmente por terrenos de las mencionadas zonas y por las de una faja de los mismos de 500 metros de anchura alrededor de aquella.

La Alcaldía, Junta Local de Fomento Pecuario e Inspección Municipal Veterinaria, vigilarán con el máximo celo lo que se ordena, denunciando las infracciones que se puedan cometer.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 17 de mayo de 1940.—El Gobernador civil, Gumerindo García Fernández.

Diputación

ORDENACION DE PAGOS

En esta fecha han sido puestos al pago en la Depositaria de fondos provinciales, los siguientes Libramientos.

- Manuel Luis Alonso.
 - Claudia de la Iglesia.
 - Librería Pía.
 - Genaro Lorenzo.
 - Librería Pertejo.
 - Eusebio Rodríguez.
 - Relojería Ernesto.
 - Marciano Tomé.
 - Vda. de Emérito de la Iglesia.
 - Hijo de Vicente Rueda.
 - José Seisdedos.
 - Francisco de las Heras.
 - Manuel Becedas.
 - «La Dinamo».
 - Alfonso Carbajo.
 - Hijo de Blas Prieto.
 - Flaviano Ballesteros.
 - Fermin Mateos.
 - Agapito Baz.
- Zamora 22 de mayo de 1940.

Sub-Pagaduría Militar de Haberes - Zamora

Se pone en conocimiento de los señores que a continuación se citan, se personen en esta Sub Pagaduría a la mayor brevedad, a fin de abonarles los haberes recibidos.

Doña María Guadalupe Manso, don Desiderio Casas, don Juan Calvo, don Miguel Alfageme, don Nicasio Carazo, don José María Tuda y don Cecilio Duque.

Zamora 18 de mayo de 1940.—El Jefe de la Sub Pagaduría.

Comisaría

MULTADOS POR VIAJAR SIN SALVOCONDUCTO

Por viajar sin el correspondiente salvoconducto, han sido denunciadas al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia y sancionados por éste con QUINCE PESETAS de multa, los viajeros siguientes:

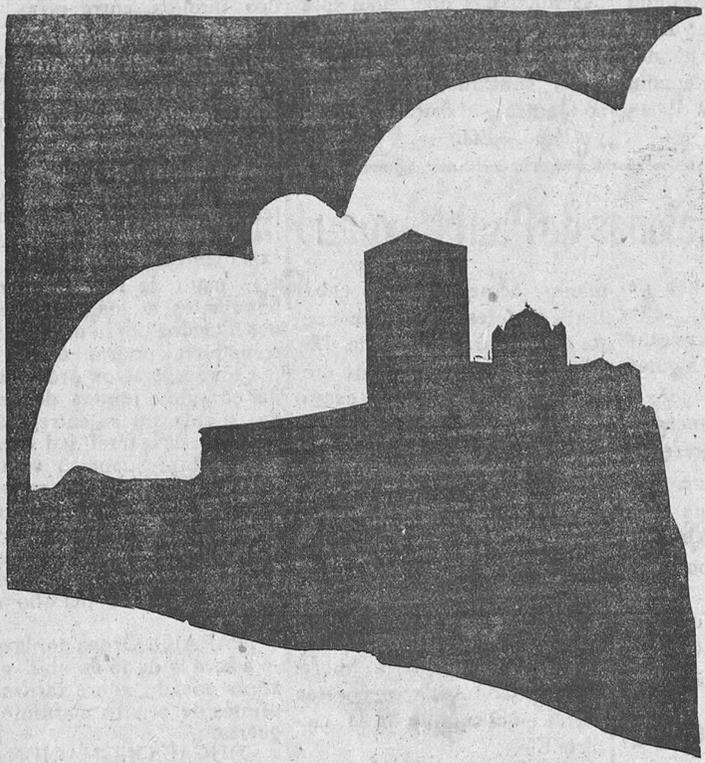
- José Díez González.
 - Manuel Lorenzo Luis.
 - Manuel Ramajo Terrón.
 - Ceferino Martín Tapia.
 - Ciri'o Gómez Gómez.
- Aasimismo por admitir viajeros sin salvoconducto en su coche, ha sido sancionado con la multa de TREINTA PESETAS, el conductor Emilio Colino González.

Ayuntamiento

DEPOSITARIA

Pueden pasar por esta oficina a recoger haberes que se han recibido a nombre suyo, los familiares del soldado fallecido Agustín Zurrón Zurrón.

También se han recibido haberes para el habilitado don Luis Vicente González.



Heraldos del buen vestir:

Las selecciones de nuestros surtidos son inigualables

Fama

legalmente adquirida, sigue por ello su marcha triunfal

García Casado



ZAMORA

Un acto en la Embajada inglesa

Entrega de objetos del culto para las Iglesias devastadas por la GUERRA

Madrid. — En la Embajada de Inglaterra, se ha verificado el acto simbólico de la entrega a España del donativo de los católicos ingleses para sus Iglesias devastadas y del regalo personal del Arzobispo de Westminster al Cardenal Primado.

El regalo consiste en un magnífico crucifijo, que mide 1,50 de altura, colocado sobre una peana espléndida, obra de arte español del siglo XVII, de concha, ébano y plata, y que sin duda constituirá una joya de valor incalculable para el tesoro artístico de Toledo.

Los demás objetos de culto, regalo de los católicos ingleses, llegarán a Madrid uno de estos días y serán distribuidos por el Cardenal Gomá en las distintas Iglesias españolas, devastadas por las hordas rojas.

Concurrieron a la ceremonia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; los Embajadores de Bélgica, Holanda, Portugal, Polonia e Irlanda; el Obispo auxiliar de Toledo, doctor Modrego; el Director de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollé; el Vicario General de la diócesis de Madrid; los Directores de «A. B. C.» y «Ya», señores Losada y Pradera, respectivamente; el señor Martín Artajo y numerosas personalidades de la colonia inglesa católica. También hallábase presentes representaciones de los Ministros de la Gobernación y Justicia.

Los invitados fueron recibidos y atendidos por el encargado de Negocios de Inglaterra, en representación del Embajador, que se halla en Londres; la esposa de éste, el encargado de la sección de Prensa, señor Pears, y el agregado adjunto, señor Malley.

Al pie del magnífico escrito regalo del Arzobispo inglés al Cardenal Primado, se procedió a realizar la entrega. El encargado de Negocios señor Yunter, pronunció unas breves palabras diciendo que le era muy grato recibir este regalo y los donativos de los católicos ingleses en nombre del Embajador ausente.

Después, el padre Alfonso de Zulueta expuso el amor de los católicos ingleses por los españoles y la parte activa que tomaron en sus penalidades durante la dominación roja. Es profunda la veneración y el respeto que por ellos se siente en Inglaterra y por su Iglesia, mil veces gloriosa, pero glorificada una vez más an-

te la persecución y el martirio de que fué objeto durante la cruzada. Recordó que los católicos ingleses no olvidan la acogida que los católicos les dispensaron en otras épocas en los colegios de Valladolid y Salamanca. España — dijo — ha sabido dar al mundo una gran lección de espiritualidad a través de sus tres años de lucha.

Terminó su discurso con unas emocionadas palabras del cardenal arzobispo Hinsley, que dice: Rezámos por España, que puede mostrarse al mundo como un gran baluarte de la civilización occidental. La España eterna de Cisneros y Santa Teresa de Jesús hizo frente y triunfó ante la barbarie oriental.

Por último, el obispo auxiliar de Toledo, en un sentido discurso, agradeció en nombre suyo y del cardenal Gomá y en el de los españoles católicos los regalos de los ingleses, para las iglesias españolas expoliadas por el odio de los sin Dios y terminó con la cristiana frase de «Dios os lo pague». Los señores que hicieron uso de la palabra fueron aplaudidísimos.

El pantano del Generalísimo

Las obras se reanudarán en el mes de junio

Valencia.—El Sindicato de Regulación de los Riegos del Turia ha reunido en el pueblo de Benagever, punto en que estará situado el pantano del Generalísimo, a cincuenta representantes de otros tantos Ayuntamientos y comunidades de regantes, que representaban una riqueza de 17.675 hectáreas y un aprovechamiento industrial de 22,617 caballos de energía eléctrica. El motivo de la reunión ha sido para conocer la situación de las obras del pantano y para informar que éstas se reanudarán el día 1 de junio próximo para no interrumpirlas hasta su total terminación, que se calcula en cuatro años. Dicho pantano, además de garantizar el regadío de dichas hectáreas y librarlas del peligro que la sequía veraniega produce todos los años, proporcionará aguas para asegurar el regadío de 10.000 hectáreas llamadas «extremales», porque hoy riegan si sobran aguas, y se convertirán en regadío otras 10.400 hectáreas en los pueblos de Liria, Casinos Chulilla, Gestalgar y Villar del Arzobispo, y además, se proveerá de aguas potables a varias poblaciones.

MADRID

Funerales por los Sacerdotes y Religiosos caídos en la Cruzada

Madrid.—En San Francisco el Grande y organizados por las Ordenes Religiosas, se han celebrado solemnes funerales por los dos mil doscientos sacerdotes y religiosos caídos durante la Cruzada.

En el centro del templo se levanta un severo túmulo cubierto con la Bandera Española.

Terminada la misa y después de rezarse un responso, el Nuncio de S. S. dió la bendición apostólica a los concurrentes a este piadoso acto.

Presidieron los Ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, señores Beigbeder e Ibañez Martín, respectivamente; el Subsecretario de Justicia, en representación del Ministro, señor Bilbao y otras personalidades.

CATALUÑA

Multas y detenciones por venta de artículos a precios abusivos

Barcelona.—Por tercera vez se ha visto en Consejo de Guerra la causa seguida contra Juan Fábregas Más, Salvador Fábrega Moragas, Luis Alot Millán, José Codina Boix, Antonio Rovira y la reliquia de la Santa Cinta.

Riu, Pedro Borra Lacoma, Francisco Monfort Riu y José María Giné Piquer, acusados de vender tejidos a precios abusivos. En el primer Consejo se condenó a algunos a veinte años de prisión. Luego hubo un segundo Consejo para la aplicación del nuevo decreto del Gobierno sobre estos asuntos, y la sentencia recaída fué anulada por el auditor. Hoy el fiscal solicitó para los dos primeros, gerente y dueño de una de las casas más importantes de Barcelona en la venta de tejidos—«La Saldadora»—, la pena de seis meses a seis años y 200.000 pesetas de multa a cada uno, y para los restantes, penas de uno a seis meses y multas que oscilan entre 1.000 y 40.000 pesetas.

Fuó hallado en Tortosa el bastón de San Vicente

Tortosa.—El famoso cáliz que había sido regalado a esta Ciudad por el Papa Benedicto III en 1413 ha sido encontrado gracias a las investigaciones llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Recuperación Artística.

El valor de este cáliz es elevadísimo, basta con saber que con su patena pesa 2.565 gramos y posee además un gran mérito como joya de arte ya que no existe ninguna Catedral de Europa otro que lo supere.

También ha sido recuperado el bastón de San Vicente Ferrer Codina Boix, Antonio Rovira y la reliquia de la Santa Cinta.

Incautación de una importante cantidad en oro y material de radio

Barcelona.—La Policía se ha incautado de una considerable cantidad de material de radio que ocultaba fraudulentamente el Gerente de la casa «Radio Saturno» el cual no había abonado los correspondientes derechos de Aduana. El valor del material incautado asciende a unas 30.000 pesetas.

Al mismo individuo se le han ocupado asimismo 1.600 libras oro y otra gran cantidad en billetes y monedas de oro.

Andalucía

Para aumentar la ración de Pan a las clases Modestas

Jaén.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha tomado el acuerdo de suprimir la ración de pan a las jerarquías y militantes del Partido desde hoy hasta la próxima cosecha. Esta medida se adopta con el fin de incrementar la ración de pan de las clases humildes y de acuerdo con las determinaciones de la Junta Política.

El Estado entrega a los labradores de Linares 300 yuntas de mulas

Linares.—Para dedicarlas a la faena del laboreo de sus fincas se están entregando a los labradores de este Partido unas 300 yuntas de mulas. Esta entrega se hace por el Estado al cual le será pagado su importe en el plazo de seis años.

Con este motivo se encuentran en esta numerosa labradores de toda la provincia los cuales muestran su satisfacción por esta poderosa ayuda facilitada por el Nuevo Estado para el mejoramiento de las futuras cosechas.

Linares.—En el Mercado se nota gran afluencia de vendedores y de compradores, sobre todo de ganado mular, en el que se han hecho numerosas transacciones. Algunas yuntas de mulas han valido más de 30.000 pesetas.

ASTURIAS

Accidente en una mina

Sama de Langreo.—Ha ocurrido un sensible accidente en el Pozo «Fondon», al dar un tiro en una galería se incendió el gas, produciendo la muerte al obrero Emiliano Castaño Rodríguez, casado y vecino de el Puente.

Una Caja de Ahorro Popular en Luarca

Oviedo.—Ha quedado instalada en Luarca, una Caja de Aho-

La fiesta de San Fernando se celebrará el 2 de junio

Actos de las Organizaciones Juveniles

En toda España van a celebrarse con gran solemnidad las fiestas de San Fernando por parte de las O. J.

La víspera tendrá lugar la bendición de banderas y guiones de pelayos, flechas y cadetes, y los banderines de Flechas azules.

Un poco antes del toque de oración se reunirán en los cuarteles los portadores de las nuevas enseñas en el cuartel local o provincial de O. J., dirigiéndose a la iglesia donde se ha de verificar la bendición de las banderas.

Todas las banderas se alinearán delante del altar y después de la bendición todos los flecheros cantarán la Salve gregoriana.

Durante la noche las banderas quedarán depositadas en la iglesia, y para custodiarlas se establecerán una vela de armas, a cargo de una centuria. Los relevos se harán en silencio y con la mayor compostura.

El día de San Fernando sacarán todas las banderas de los templos, cantándose el Cara al Sol, dirigiéndose a una explanada o campo de deportes donde se verificará un desfile.

La fiesta de San Fernando se celebrará este año el próximo 2 de junio de acuerdo con las autoridades eclesiásticas.

En el Teatro Colón, se celebró con tal motivo, un acto público que fué presidido por las Autoridades, Jerarquías y diversas personalidades.

Hablaron don José del Riego, quien explicó el significado de las Cajas de Ahorros Populares, siguiéndole en el uso de la palabra el Inspector de Primera Enseñanza, camarada Muntada.

Seguidamente el señor Riego, procedió a la entrega de 800 libretas de una peseta cada una, para otros tantos niños de las Escuelas de Luarca, y anuncia que para festejar el acto de la Caja Provincial, hace un donativo de mil pesetas a «Auxilio Social» de Luarca y otra cantidad igual para el Hospital que funciona en dicha villa.

El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros, manifiesta que ésta de Luarca, es la primera Caja Popular y que a ella seguirá otra en Mieres y más tarde en Sama y Llanes, hasta conseguir jalonar toda Asturias de Instituciones que fomenten el ahorro,

(Pasa a la página 4.ª)

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

Solo RAMIRO satisfará con creces todas sus exigencias

SAN ANDRES, 23 ZAMORA

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES

(5)

(Continuación)

FOLLETONES DE IMPERIO

(14)

Sobre las cúpulas de Moscú

Por JESUS VASALLO y AURELIO MARTINEZ

—¿Tienes hijos? Responde...
—Sí —dijo ella, mirándole fieramente, como si lo conociera de antes.— Sus labios parecían querer estallar en una impresión, pero se callaron contraídos, plegados en una mueca inconfundible de asco y de dolor.

—¿Qué pruebas hay contra ella?
—Que pedía limosna por el amor de Dios...
—Se supone que la limosna era un pretexto para invocar a Dios, razonaron los dos verdugos.
—Ya tenemos bastante ¿Es posible que seas tan infame?
—Tenía hambre y cinco hijos. Dijo ella valientemente, por única contestación, escupiéndola con gallardía, en la cara del criminal.

Entonces el teniente, salió en su defensa:
—Me parece absurdo— exclamó— No merece gastar unas balas, para infelices así... Hay otros enemigos de más peso. Allá, vosotros, pero yo no gastaría ni la tinta de mi firma, por esa sentencia.
—Había hambre en las bocas de mis hijos — imploró ella, con los ojos en el oficial.
—El hambre que hay en todas las bocas de Madrid—dijo Petrovitch—. Julián miró a los dos,

asombrado. Petrovitch no le dió tiempo a hablar. Ordenó a los milicianos que se fueran. Salieron estos con el teniente y después a solas los dos y la mujer, añadió:

—Ahora podemos empezar.
—Mis hijos se mueren de hambre. Triste es el hambre... ¡Si vierais a mis hijos...! Y lloraban unas lágrimas, gruesas, grandes, por aquellos ojos que suplicaban un solo átomo de piedad en sus jueces.
—A los hijos se les tira al arroyo.— Rugió Julián, cansándose, mientras se revolvía furioso en el asiento.

—Esta mujer puede irse. Para nada la necesitamos. Es inocente. Vete al lado de tus hijos y toma dinero.
Y Petrovitch sacando de su cartera un montón de billetes sucios, rotos, por todas las esquinas, se los ofreció:

—¡Traidor! Gritó encolerizado el jefe de la checka. Y se abalanzó sobre él, cruzándole la cara con una fusta juguetera, que oscilaba entre sus dedos gordos torpes.

Petrovitch permaneció sereno, inmutable, magnífico:

—Tengo dos mejillas. Empero otro latigazo. La mujer se cruzó en el medio, enloquecida. ¡Sangre, no, demasiada he vistelo...

—Morirás como un perro— Y Julián se echó sobre él, como un león. Rodaron los dos hombres por el suelo. Ella gritaba horrorizada. Lo tiraron todo en su lucha. Se desgarraban a puñados, a mordiscos, a patatas. Las manos del Comisario apretaron con fuerza terrible, la garganta de Julián y este quedó como un guinapó, cara al techo, perdidos sus ojos en la última mirada. La mujer cayó de bruce sobre el cadáver, gritando:

—¡Lo has matado!
—Sí, —dijo Petrovitch, mirando al jefe de la checka con horror—.

—Era el padre de mis hijos... ¡Maldito seas...!
—¿Qué dices, mujer? —dijo él, de rodillas, como vencido por aquella maldición extraña.

—Me había abandonado. Sus ideas eran esas. Dejar a la mujer y a los hijos, hizo ahora, como que no me conocía. Yo le tenía miedo. Y amor... Por miedo llegamos también a amar. Y era el padre de mis hijos. ¡Yo maldigo a tu asesino!
—Le dijo al muerto en sus oídos sin vida, abrazado a él.

—¡Huye, por tus hijos huye...!
Y salió con ella, cerrando la puerta con un golpe seco. Pasaron delante de los centinelas, por el enorme portalón. Ellos les miraban asombrados. Desgreñado y roto, Petrovitch mostraba a las claras, las señales de la lucha.

Fuera, las dió en la frente una bocanada de aire helado, gris.

—Huye... gemía él, empujándola...
—Por mis hijos, sí. Pero, maldito, maldito seas...

(Continuará)

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora

Señalamiento de los días en que han de comparecer los Ayuntamientos al juicio de revisiones

Partido de Benavente

Día 29: Bercianos de Vidriales, Bretó de la Ribera, Bretocino, Brime de Sog, Brime de Urz, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa.

Día 31: Fuentecalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Otero de Bodas, Pobladora del Valle, Pozuelo de Vidriales, Publica de Valverde, Quintanilla de Urz, Quiruela de Vidriales.

Día 3 de junio: Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de la Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santa María de la Vega, Santibáñez de Tera.

Día 5: Santibáñez de Vidriales, Santovenia del Esla, Sitrama de Tera, Tardemdez de Vidriales, Torre del Valle, Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferrueña, Villanazar, Villanueva de Azoague, Villaveza del Agua.

Partido de Bermillo

Día 7: Abelón, Alfaraz, Almeida, Argañín, Argusino, Badilla, Bermillo, Carbellino, Cibanal, Fadón, Fariza, Femoselle.

Día 10: Figueruela de Sayago, Formariz, Fornillos de Femoselle, Fresno de Sayago, Gamones, Gáname, Luelmo, Mogatar, Mo-

ral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende.

Día 12: Pereruela, Roelos, Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cadozós, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua de la Ribera, Vliñuela, Zafara.

Partido de Fuentesaúco

Día 14: Argujillo, Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Cubo del Vino, Cuelgamures, Fuentelcarnero, Fuentelpeña.

Día 17: Fuentesaúco, Fuentespreadas, Guarrate, El Maderal, Mayalde, El Pego, Peleas de Arriba, El Piñero.

Día 19: Sa Miguel de la Ribera, Santa Cara de Avedillo, Vadillo de la Guareña, Vallesa de la Guareña, Villabuena del Puente, Villaescusa, Villamor de los Escuderos.

Partido de Puebla

Día 21: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Española, Galende.

Día 24: Hermisende, Justel, Laneros, Lubian, Manzanal de Arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuela de la Carballeda, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria.

Día 26: Pedralba de la Pradería, Peque, Pias, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Robleda Cervantes.

Día 28: Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Terroso, Trefacio, Ungilde, Valde-

merilla, Valparaíso Villardecierros.

Partido de Toro

Día 1.º de julio: Abezames Aspariegos, Belver de los Montes, Bustillo del Oro, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca.

Día 3: Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pobladora de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena.

Día 5: Toro.
Día 8: Valdefinjar, Venialbo, Vezdemarbán, Villalonso, Villaube, Villardondiego, Villavendimio.

Partido de Villalpando

Día 10: Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo.

Día 12: Revellinos, Riego del Camino, San Agustín del Pozo, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapios, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafáfila, Villalba de la Lampreana.

Día 15: Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos.

Día 17: Villanueva del Campo, Villar de Fallaves, Villárdiga, Villarrín de Campos.

Partido de Zamora

Día 19: Algodre, Almaraz de Duero, Andavías, Arcenillas, Arquillos, Benegiles, Cabañas de Sayago, Carrascal, Casaseca de Campeán, Casaseca de las Chanas, Cazorras, Cerecinos del Carrizal, Coreses.

Día 22: Corrales, Cubillos, Entrala, Fontanillas de Castro, Gemma, La Hiniesta, Jambrina Madridanos.

Día 24: Molacillos, Monfarrinos, Mentamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreuela de los Infanzones, Muelas del Pan.

Día 26: Pajares de la Lampreana, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, El Perdigón, Piedrahita de Castro, Pontejos, Roales, San Cebrían de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nava, Tardobispo, Torres del Carrizal, La Tuda, Valcabado, Villalazán, Villanueva de Campeán, Villarlalbo, Villaseco.

CINE LA GITANILLA

UNA GRAN PELICULA

En toda producción cinematográfica han de entrar una serie de factores cuya concurrencia garantiza el éxito de la película de alguna de ellos va en mengua del film.

Argumento interesante, buena dirección, escogidos intérpretes y estrecha colaboración entre la técnica y el capital, son a nuestro juicio piezas indispensables en la realización de una cinta.

En **La Gitanilla**, que ha rodado Cifesa en los Estudios de Aranjuez, tenemos como sólida base de bondad, el soberbio guión extraído de la novela del inmortal Cervantes. Su donosura y su riqueza temperamental, han sido trasladadas fielmente a la pantalla.

Fernando Delgado, director de **La Gitanilla** logra al trasladar al celuloide la joya cervantina, el triunfo rotundo de su carrera artística.—Para interpretar **La Gitanilla** se ha reunido un elenco insuperable; nombres ilustres de la escena y de la pantalla, colaboran entusiásticamente en esta primorosa joya cinematográfica: Estrellita Castro, Juan de Orduña, Antonio Vico, Concha Catalá, Rafaela Satorres, Manuel González, Manuel Arbó, Pilar Soler y Pablo Hidalgo, forman un conjunto insuperable en el actual momento del cine español. La

técnica ha tenido esta vez un auxiliar decidido en el capital: lujo y perfección son las características de **La Gitanilla**, la película más perfectamente lograda en España.

LA GITANILLA en Madrid, juzgada por la prensa

En función de gala y con expectación y atuendo inusitados, fué estrenada en el Palacio de la música, la gran película de Cifesa. La asistencia de personalidades de las letras, las artes y la política, contribuyó al mayor realce de la exhibición del film cervantino.

Complacencia durante la filmación, subrayada con murmullos de aprobación y ovación cerrada al final, fué el balance apoteósico de **La Gitanilla** en su aparición en la pantalla.

Empezaron las ovaciones al hacer acto de presencia en el escenario Fernando Fernández de Córdoba, y leer, con su reconocida maestría, unas inspiradas cuartillas de don Francisco Rodríguez Marín, el más grande cervantista de la época.

El entusiasmo que prendió en los espectadores encontró eco cumplido en la prensa madrileña que ha dedicado elogios y ha encomiado la película y la labor de todos cuantos han intervenido en su realización.

En «Arriba», Luis Gómez Mesa, afirma que, **La Gitanilla** es una sucesión de aciertos». En «Ya», leemos: «aciertan a traducir —sin traicionar— en imágenes la acción sobremana sabrosa que imaginó Cervantes, con una escrupulosidad admirable». Miguel Ródenas, afirma que «es exponente halagüeño de las posibilidades que ha alcanzado nuestra producción».

«Es una bella fecha la de ayer para la cinematografía española», dice José de la Cueva en «Informaciones». Para el crítico de Ma-

dríd, **La Gitanilla** «marca el camino y la orientación que nuestro cine ha de seguir». «La interpretación es magnífica... la fotografía —de Gaertner— maravillosa... Los decorados de Sigrído Burman, magníficamente realizados; en parecidos términos sigue juzgando «Alcázar» la labor de Cifesa, la del Director Fernando Delgado y la de cada uno de los artistas que han intervenido en esta superproducción española.

(Viene de la página 3.ª) creando a sí gran número de pequeños propietarios. El acto terminó con vivas a España y a Franco, cantándose el Himno Nacional y los del Movimiento.

Por los caídos del cuartel de Simancas

Gijón.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se ha celebrado una Misa de Requiem, aplicada por el eterno descanso de los caídos por Dios y por España, pertenecientes al Regimiento Montaña, Simancas, núm. 40. Asistieron las Autoridades y Jerarquías, el Jefe del Regimiento, jefes y oficiales y familiares de las víctimas.

VIZCAYA

El servicio marítimo Bilbao Nueva York

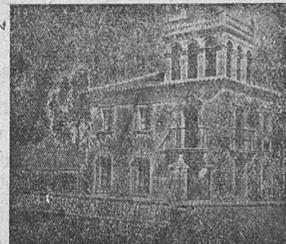
Bilbao.—El próximo día 15 de junio se reanuda el servicio Bilbao Bata-Nueva York, a cargo del trasatlántico español «Magallanes». Este navío que había permanecido largo tiempo en Estambul ha sido recientemente recuperado y convenientemente restaurado en los astilleros de Matagorda. El «Magallanes» hará escala en Santander, Gijón y Vigo y tocará el día 20 en el puerto de Lisboa.

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS.

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 — ZAMORA — TELEFONO 1354



GUARDAS FORESTALES

CONVOCATORIA para LICENCIADOS DEL EJERCITO de 23 a 35 años que midan más de 1,545 metros. Sueldo anual: 3.000 ptas. Instancias hasta el 25 Junio

Informamos GRATUITAMENTE y enviamos a reembolso las mejores CONTESTACIONES adaptadas al programa

Agencia Oficial JUNQUERA

Redacta instancias y las presenta en mano, se encarga de la obtención de documentos y especialmente del CERTIFICADO DE PENALES

Para poder llegar a tiempo diríjense hoy mismo a estas oficinas

Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611 Frente al Banco de España) ZAMORA

CAMAS METAL BLANCO todos tamaños

Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de baño completos
Tambóres y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2 ZAMORA

VACIADOR Javier Fernández

Pasaje Conde Patilla, núm 5 BENAVENTE

Nuevos Talleres movidos por electricidad. Trabajos esmeradísimo para los útiles de barbería, navajas y máquinas.

La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas ¡Propietarios de Máquinas segadoras! Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ

No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . . 2,50 » » »
doce » » » » 3 » » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla"

de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO»

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

MAYO 25 Sábado

Apertura Bar Serrano VIRIATO, 8 - ZAMORA (237)

Importante nota de la Comisaría

La Dirección General de Seguridad, por medio de la presente nota, pone en conocimiento del público.

1.º Toda persona que actualmente resida en punto distinto del que habitaba el 18 de julio de 1936 y que no sea funcionario del Estado, tras'adado oficialmente, se presentará, en el plazo de ocho días en la Comisaría de Investigación y Vigilancia correspondiente a su domicilio, o en la Alcaldía, caso de no existir aquella, con los documentos siguientes:

a) Relación nominal del interesado y familiares que habitan en su mismo domicilio con expresión de la edad, estado, profesión, sitio donde trabaja y localidad, calle y número donde residía el 18 de julio de 1936.

b) Avals de dos personas que respondan de su conducta y la de sus familiares.

c) Certificado de las empresas o patronos en que se halle empleado cada uno de los que figuran en la relación a que se refiere el apartado a), haciendo constar dicha circunstancia.

d) Los que carezcan de trabajo u ocupación, lo harán constar así en la relación mencionada, manifestando en la misma de que medios dispone para vivir.

2.º El incumplimiento de esta disposición llevará consigo, además de la sanción correspondiente, el regreso forzoso al lugar de su antigua residencia.

3.º Las Comisarias de Vigilancia o las Alcaldías en su caso, expedirán recibo de los documentos que le sean presentados y a que hacen referencia los apartados a), b) y c) del caso 1.º.

4.º Los propietarios de casas y administradores pasarán notas a las respectivas Comisarias o Alcaldías, de los inquilinos de las suyas, que se hallen comprendidos en el párrafo 1.º y además comprobarán, cuando pasen los recibos de los alquileres, si han dado cumplimiento a lo que en la presente se dispone, exigiendo resguardo de la Comisaría o Alcaldía que así lo acredite. En la misma forma procederán los patronos con respecto a sus obreros o empleados cuando éstos paguen sus jornales o sueldos.

Madrid 17 de mayo de 1940.

Teléfono de IMPERIO 1570

CLINICA DE NIÑOS

Julio Prieto

Consulta: 1 a 2 y 4 a 6

SAN ANDRES, 21
Teléfono 1349 (213)

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8
1.º, derecha

Te'efóno 1533 (33)

OSORIO

DENTISTA

(SUCEADOR DE M. ROJO)

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7

JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa) BENAVENTE (212)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 34

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691 (185)

Anúnciese en IMPERIO

Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA

PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (2)

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid

BENEFICENCIA Consulta y Cirugía gratuita

REINA, 14 ZAMORA (10)

Eutiquio Gómez Muélledes

REANUDA SU CONSULTA DE Medicina General y Cirugía de Urgencia.-Enfermedades de la Infancia.-Riñón y Pecho.-Rayos X.-Rayos Ultravioleta y Electroterapia

Consulta de once a una

SAN JULIAN, 9 — TORO (85)

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

Consulta, martes y viernes, de 11 y 12 a 1 y 12

SANTA CLARA, 18 duplicado, principal (50)

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

PRESENTACIONES

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, Negociado Secretaría, del Capellán don Benjamín Martín Sánchez, a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora, 20 de mayo de 1940.

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, Negociado Secretaría, del Alférez provisional don Julián Hernández Prada; a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora 21 de mayo de 1940.

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, de don Alejandro Herreros Valero, a fin de comunicarle un asunto que le interesa..

Zamora 22 de mayo de 1940.

Registro civil

NACIMIENTOS

Cayetano Dueñas Cabezón. Vicente Alvarez Esteban. Miguel Domínguez Rodríguez. Armando Calvo Colino.

DEFUNCIONES

María Santiago Román, de 16 días.

MATRIMONIOS

Honorino Pérez Calvo, con Francisca Toribio González.

Arriendo de Pastos JAMBRINA

El 27 del mes actual de mayo, a las doce de la mañana en el Ayuntamiento de dicha villa, se sacarán a pública subasta los pastos de espigadero y hojadero de este término municipal, a los que se acumulan el presente año ciento cincuenta fanegas de prados naturales, bajo el tipo y condiciones acordadas por la Junta Local de Fomento Pecuaria y que están de manifiesto en su Secretaría en Morales del Vino.—El Secretario, Miguel Escobar. (234)

ANUNCIO

Para conocimiento de cuantas personas pueda interesarle y con sujeción al pliego de condiciones el día 2 del mes de junio próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de los Cuarteles dos, tres y cuatro, de este término.

El Pego a 20 de mayo de 1940. —El Presidente de la Junta de Fomento Pecuario, Evaristo Hernández. (242)

Villanueva de Azoague

Para que la Junta Local de Fomento Pecuario, pueda liquidar con los propietarios o arrendatarios que tengan fincas en este término y su Anejo Castropepe, se hace preciso, presenten una relación jurada, de las fanegas de barbechera y rastrojera, en la Secretaría de la misma, a partir de la fecha del presente hasta el día diez de junio próximo, y de no presentarla en la fecha indicada, ninguna será admitida, entendiéndose que renuncian a percibir los beneficios que le correspondan de los terrenos arrendados.

Villanueva de Azoague, 15 de mayo de 1940. —El Alcalde-Presidente, Avelino Cantero. (233)

Subasta de pastos

El día 26 de Mayo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Bóveda de Toro y ante la Junta Local de Fomento Pecuario, la subasta de pastos de rastrojera y hoja de viña de este término municipal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bóveda de Toro 13 de Mayo de 1940. —El Presidente. (224)

Sucesos

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:

Ramón Madero Ramos, de 8 años, que vive en la plaza de San Sebastián 7, se presentó con una herida contusa en el arco superciliar derecho, que le produjo un primo suyo de una pedrada.

Saturnino Toribio Paso, de 54 años, con domicilio en Baños número 2, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, producida de un puñetazo que le dió Eliseo García.

Germán Vergara Ramos, de 11 años, domiciliado en Sancho IV 22, acudió al benéfico establecimiento con una herida cortante en el maxilar superior izquierdo que le causó otro chico en la Escuela.

Ramón Perdígón Fernández, de 45 años, que habita en Calvo Sotelo 6, tenía una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo cuando partía astillas.

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia

Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de once a una

San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

Junta Local de Fomento Pecuario de San Miguel de la Ribera

ANUNCIO

El día 25 del corriente, a las once del día, tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento ante la Junta Local de Fomento Pecuario, el arriendo de rastrojeras, barbecheras y hoja de viña, de este término municipal, bajo las bases que se hallan expuestas en la Secretaría de dicha Junta.

San Miguel de la Ribera, 14 de mayo de 1940.—El Presidente, Angel Hernández. (231)

Junta Local de Fomento Pecuario de El Piñero

ANUNCIO

El día 30 del corriente, a las catorce horas del día, tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento ante la Junta Local de Fomento Pecuario, el arriendo de rastrojeras, barbecheras y hoja de viña, bajo las condiciones que se hallan expuestas en dicha Secretaría.

El Piñero, 14 de mayo de 1940. El Presidente (232)

(1) Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

TEATRO PRINCIPAL = Taquilla y Contaduría 1765 = H O Y Butaca 4,20 ptas. DESPEDIDA

COMPANIA ESPAÑA

Director: F. Ramos de Castro
Primera actriz: Raquel Rodrigo
Primer actor: Rafael Nieto
con la comedia cómica de Francisco Ramos de Castro

MIRA QUE BONITA ERA

Fin de Fiesta, por Raquel Rodrigo y Rafael Nieto

El domingo: Butaca 1'60 y 2'10 pts. ESTRENO de la superjoya NUEVA UNIVERSAL en Español

CARTA DE PRESENTACION con Adolphe Menjou y Andrea Lead

NUEVO TEATRO Taquilla 1315 = Contaduría 1765 H O Y Butaca 1'60 y 2'10 Estreno del Noticiero Fox Español Estreno de la superproducción «METRO» en Español

HORIZONTES DE GLORIA por Freddie Bartholomew y Mickey Rooney

EL SABADO: Butaca 1'60 y 2'10 Estreno de la producción «FOX»

BAJO DOS BANDERAS con Claudette Colbert, Ronald Colman y Victor Mac Laglen

Corpus Christi

Solemnes cultos al Augusto Sacramento de nuestros Altarés.

La Comunidad de Religiosas Franciscas Descalzas de esta Ciudad de Zamora, celebra la función Sacramental a su excelso Titular el Santisimum Corpus Christi en el viernes 24 de mayo de 1940.

A las once de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. todo el día y sermón que predicará el señor don Constantino Hernández.

A las seis y media de la tarde se cantarán completas.

Se suplica a los fieles su asistencia.

Misas en el Ayuntamiento

Siguiendo la ya tradicional costumbre, hoy, festividad del Corpus Christi se celebrarán en la Capilla del Ayuntamiento, Misas a las ocho y media, nueve y media y diez y media de la mañana. Oficiará el Capellán del Municipio, don Manuel Jambriña.

El Subsidio de Viudedad

Oferido a las viudas de los trabajadores, con o sin hijos, será obtenido si se encuentra la interesada en las condiciones exigidas, suscribiendo la Declaración de Familia, visada por la Alcaldía respectiva.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánico-científica que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión, HERNIUS, construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en ZAMORA, en el Hotel Suizo, el día 25 del corriente. NOTA: En Salamanca, el día 26, en el Hotel Castilla. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». - Ramba Cataluña, 34, 1.º - BARCELONA (241)

Delegación Provincial de Ex-combatientes

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes que se encuentren sin colocación, cualquiera que sea su profesión u oficio, pasen por esta Delegación sita en la calle de San Andrés, número 39, al objeto de proceder con la mayor rapidez a la colocación de todos ellos.

Al presentarse, vendrán provistos de los certificados que les acrediten ser merecedores de la condición de ex combatiente. La presentación la verificarán dentro dentro de los días de la presente semana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista. Zamora 19 de mayo de 1940. El Delegado Provincial, Astorio Mayor.

Venta de varios solares!

De dos que miden cada uno 29 por 10 metros y tienen su entrada por la calle Héroes de Toledo.

De otros dos que miden 29 por 10 metros y que tienen su entrada por la calle del General Mola.

Y otro que tiene entrada por la misma calle del General Mola y que tiene una superficie de 416 metros cuadrados. Este tiene casa vivienda y se encuentra ocupado por la Sociedad del Tennis Club.

Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana, - Santa Clara, 2.-Zamora. (179)

SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.

Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217).

VENDO

28 cascas Barrio Nuevo Pinilla, juntas o separadas, construcción moderna, servicio agua y desagüe, Tratar Avenida Portugal, 9. Zamora. (225)

OMNIBUS, se vende marca

Chevrolet, 24 plazas, en El Noroeste Zamorano, S. A., Avenida de la Feria, 33. Zamora. (240)

SE VENDE un carro de bueyes,

dos máquinas una segadora y otra aventadora. Tratar con Tecla Salvador, en Cerecinos del Carrizal. (236)

AZUFRE sublimado flor. Se

vende en los Almacenes de Sociedad Anónima MIRAT, Avenida de la Feria, 33, Zamora. (239)

Exámenes de ingreso en el Bachillerato

Los alumnos que deseen verificar los exámenes de ingreso en el Bachillerato en la convocatoria oficial del próximo mes de junio, pueden hacerlo en el

Colegio "Corazón de María"

de esta ciudad, dirigido por los

Misioneros Hijos del Corazón de María

formalizando su inscripción durante el presente mes de mayo

Informes y documentación en la Secretaría del mismo Colegio

Plaza de Santo Domingo, número 1 — Teléfono 1700 (229)

La Copa de S. E. el Generalísimo

OPINAMOS que...

En Barcelona

Deportivo Coruña, Barcelona

Visita pacífica la del Deportivo a tierras catalanas. Esto, al menos, es lo lógico después del 7-0 al equipo de la Palma. Claro que también los gallegos le colaron casi a los madrileños... y casi le pegan al Celta.

En Santander

Racing, Sporting Gijón

En la lucha de los primeros en contra de los últimos parece que han de vencer los primeros. Es de esperar que el Racing aproveche este partido en casita y reciba a los asturianos con todos los honores.

En Vigo

Celta, Español

Hablar del Celta, y en su campo, es hablar de un equipo poco menos que invencible. Pero estos partidos que se juegan con billete de ida y vuelta, es menester, no solo ganarlos, sino ganarlos por muchos tantos y esto es bastante difícil tratándose del Español.

En Madrid

A. Aviación, Zaragoza

Ya están nuevamente en la palestra los aviadores. Su debut será de triunfo sin ningún género de dudas. La réplica, en Zaragoza.

En terreno del Betis

Sevilla, Betis

Pelea familiar que pudieramos llamar. Bronca en las tribunas y... ¿empate?

En Alicante

A. Bilbao, Hércules

El «hueso» de los octavos, sin duda alguna. Partido duro para los leoncitos. Aquel Hércules que quedara sin campeonato de Liga al Athletic, al Madrid y, más tarde, al Sevilla, otra vez frente al equipo vasco. Buena ocasión para sacarse la espina.

En Valencia

Valencia, Real Sociedad

Victoria levantina, aunque en este caso no se pueda alegar desconocimiento del clima o terrenos de juego. ¡Menuda temporadita se ha «tirado» la Real por esas tierras a cuenta de la Segunda División.

En Pamplona

Madrid, Osasuna

¡A quién se le ocurre! Después de una lucha a brazo partido contra el Girona, con prolongación y todo, tener que entenderselas con el Madrid.

Hay que suponer que esta vez no habrá segundas vueltas. SE ADMITEN SORPRESAS...

TIM

Importante nota de la Alcaldía

Estando en reparación las bombas elevadoras de agua a esta capital, en previsión de que pueda ser necesario interrumpir el servicio durante algunas horas, se indica al vecindario la conveniencia de tener una pequeña provisión de agua en cada domicilio.

NUESTRA CASA!

Por Benjamín Bentura

La clase media se dedica a los más complejos menesteres. Uno de ellos, quizá el que con más constancia cumple, es el de enriquecer, en términos que en ocasiones han llegado a la esfera de lo fabuloso, a los preparados de específicos. Otros, sin duda el que con más entusiasmo ejercita, es el de odiar con todas sus fuerzas al casero. Desde tiempo inmemorial el casero es la pesadilla de todos los hogares de la clase media. ¡Si tuviéramos una casa nuestra!

Hubo un tiempo, que muchos hemos conocido, en el que la clase media vivía en casas sombrías y angostas. A lo sumo el hogar tenía una habitación con balcones a la calle. Esa habitación era la sala; allí solo se entraba cuando había visitas, y cuando los visitantes marchaban se cerraban las puertas y balcones cuidadosamente para evitar que la luz y el polvo pudieran deslucir la tapicería. Ahora se ha prescindido de la sala, pero siguen en pie las casas sombrías.

A menudo leemos en los periódicos la noticia de la entrega de grupos de casas baratas a obreros, oficinistas y empleados. La nueva España ha convertido en realidad el anhelo de tantas familias que de su trabajo viven. ¡Nuestra casa! Ya es verdad. Se cuidan de ella, se procura mejorarla. Es para toda la vida. Cuando los padres faltan irán a parar a manos de los suyos. ¡Nuestra casa! Con luz, con sol, con calor de nido. ¡Es nuestra, nuestra!

Y llegará un tiempo no lejano en que quedarán deshabitados todos esos edificios lóbregos. Se vendrán abajo solos. Las ciudades tendrán un área que, comparada con la antigua, parecerá formidable. Tendremos nuestra casa. Seremos propietarios,

¡por fin! de algo que siempre debió ser tan nuestro como el traje que nos cubre, como la camisa que llevamos, como los zapatos, el sombrero...

Seremos mejores porque, desaparecido el casero, las gentes sencillas no tendremos a quien odiar.

¿Y que se hará de las casas viejas? se dirá. No hay problema. Bien saben los propietarios que estos inmuebles que toda casa de vecindad que lleve más de veinte años en servicio ha proporcionado ingresos muy superiores al capital invertido y produce un interés elevadísimo. Los dueños harían bien si las destruyesen. Cuando luego pasasen por el jardín en que fué convertido el solar, aunque no lo confesasen, sentirían una satisfacción enorme y podrían decir para sus adentros: «Gracias a esto, a haber derruido la casa que había aquí, se han salvado muchas vidas. Quienes aquí vivían ocupan ahora casas higiénicas y confortables. Verdad es que yo cobraba todos los meses unas pesetas más, pero, ahora me doy cuenta, era una vergüenza para mí».

Yo no sé si los propietarios de casas antiguas serán capaces de hacer esto. Sé que desde el punto y hora en que me convencí de que, más tarde o más temprano, un día tendré «mi» casa, soy más benévolo con los caseros y los creo capaces de los mayores sacrificios, y de lo que no dudo—pecado me parecería dudar—es el que el Caudillo vela por todos, conoce nuestras necesidades y aspiraciones y su voluntad hará lo que tantas veces se ofreció por gentes que de antemano sabían que no podían cumplir sus promesas. Ahora la obra excede con mucho a las palabras. Como cumple a Franco.

Cuerpo de Telégrafos

Centro provincial de Zamora

Instrucciones sobre licencias de Radio

El plazo voluntario para obtenerlas comenzó el primero de mayo y termina el 31 de julio y no será ampliado.

La renovación de licencias de aparatos Radioreceptores en el año actual no se efectuará a domicilio, sino que los interesados deberán efectuarla en estas oficinas de Telégrafos en los días laborables de diez a trece, presentando para ellos la licencia de 1939, sea cualquiera el lugar en que esta se hubiera expedido.

Pasado el plazo voluntario las licencias no renovadas se harán efectivas por el duplo de su valor, durante ocho días, pasados los cuales sin obtenerla se aplicará multa de 100 pesetas.

Para los aparatos de nueva adquisición será necesario obtener inmediatamente la licencia, y de no efectuarlo así, se aplicarán iguales sanciones que en el caso anterior.

El importe de licencias para particulares es de doce pesetas. Para casinos, centros de recreo, hoteles bares, restaurants y establecimientos de venta de aparatos y material de radiodifusión cincuenta pesetas semestrales para pensiones, fondas, tiendas de vinos, casas de viajeros y agentes vendedores de aparatos y material de radio, y casas, talleres o particulares matriculados para la reparación de los mismos aparatos y material, cincuenta pesetas anuales.

Cada altavoz suplementario instalado en establecimientos públicos de los citados en los dos párrafos anteriores diez pesetas.

Para cada aparato de Galea instalado en vivienda de alquiler inferior setenta y cinco pesetas mensuales, licencia de dos pesetas cincuenta céntimos anuales. Caso de mayor alquiler o vivienda propia la li-

encia de aparatos de galena importará doce pesetas.

Los aparatos instalados sobre automóviles, satisfacen licencia de doce o cincuenta pesetas según sea su uso particular o para audición pública.

La compra de un aparato sin previa licencia, dará lugar a presentación en el domicilio del comprador la licencia extendida por el duplo de su valor, pasados los ocho días de su adquisición, y transcurridos otros ocho se le notificará multa de cien pesetas si no la hubiera adquirido.

Cualquier otro procedimiento de adquisición de un aparato, como regalo, devolución de incautación, herencia, etc distinto al de compra, obliga al poseedor a obtener la licencia correspondiente dentro del plazo concedido para la renovación, pero pasado este, deberá justificar la fecha de adquisición que habrá de ser, como para los aparatos en prueba, no superior a diez días de diferencia de fechas, para eximirse del pago del duplo de la licencia corriente.

Las bajas de aparatos deben comunicarse a Telégrafos, a lo sumo un mes antes de la caducidad de la licencia.

La licencia es intransferible, y su poseedor deberá notificar a Telégrafos todo cambio de domicilio o el traslado a otra población.

En caso de extravío de la licencia se extenderá un duplicado previo pago de una peseta como derechos.

Para los aparatos que estuvieran anteriormente dados de baja y sean reparados rige también el plazo de ocho días a partir de su reparación para ser dado de alta y obtener la licencia correspondiente, bajo las sanciones y multas expresadas para los aparatos de nueva adquisición.

Tales son las normas más importantes relacionadas con el servicio cuya divulgación se estima necesaria para evitar sanciones a que el incumplimiento de las mismas daría lugar.

Zamora 22 de mayo de 1940. —El Delegado Jefe del Centro.

Las restricciones en el consumo de gasolina

Las agencias de la C. A. M. P. S. A. harán la distribución de los talonarios de autorización DE COMPRA

El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer el siguiente decreto modificando el de 13 del corriente sobre restricciones en el consumo de gasolina y sus mezclas:

«A propósito de amparar y favorecer las industrias que utilizan motores de explosión que se refleja en el decreto de 13 del corriente sobre restricciones en el consumo de gasolina y sus mezclas, requiere un complemento, sin el cual ese propósito no se lograría en aquellos industriales modestos, que son precisamente los más necesitados de ese amparo, ya que generalmente carecerán del capital necesario para poder adelantar el importe de un mes de suministro del referido carburante.

En su virtud, y en evitación de los daños que de ello pudieran derivarse, dispongo:

Artículo único. El artículo 14 del decreto del 13 del corriente mes queda modificado en la siguiente forma:

«La distribución y entrega de los talonarios de vales de autorización de compra a los poseedores de tarjeta de aprovisionamiento al precio corriente, será efectuado por las agencias de C. A. M. P. S. A., previa presentación de la mencionada tarjeta, abonándose el importe en metálico en los surtidores, al propio tiempo que se entregan los vales de aprovisionamiento correspondientes».

Con la ampliación de los Subsidios Familiares a los viudos y huérfanos de los trabajadores se da un paso más en el ciclo evolutivo del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora RELACION de patronos cuyos obreros pueden cobrar el subsidio familiar, el viernes día 24.

Nombre	Número de obreros
Baldomero García García	1
Francisco Pérez Fidalgo	2
Bonifacio Fernández Cuadrado	6
Marciano Fernández Costilla	6
José Delgado Garrote	2
Julián Galán Martín	2
Vicente Tomé Prieto	1
José Regojo Rodríguez	5
Julián González Santos	1
Francisco Prieto Fernández	1
Magín Prieto Prieto	2
Florencio Calvo del Río	4
Joaquín Lorenzo López	1
Constantino Rosón Rosón	4
Ismael Baladrón	10
Heliodoro Sánchez Monge	1
Gregorio Prieto Vicente	2
Paulino Guerra Marcos	2
José de la Peña	2
Vda. de Julio Alonso	18
Juan Vidal Vidal	1
Vda. de Francisco Prieto	1
Hijos de Rufino González	2
Fernando Alonso Modino	2
Vda. de Antonio Prieto	8
Ruporte Cachó Antón	11
Tomás Tomé Prieto	5
Ildefonso Marcos Garrote	1
Hijo de Fernando Rueda	8
José Andreu de Castro	5
Aurelio Miguel y Compañía	2
José Fernández Blanco	21

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 22 de mayo de 1940. El Delegado.

Adoración Nocturna

Procesión del Corpus

Al igual que años anteriores y según tradicional costumbre, asistirá la Sección a la solemne Procesión de Corpus Christi que saldrá de la Santa Iglesia Catedral por las calles de nuestra Ciudad.

Es de esperar que no faltará ningún adorador activo ni honorario, a formar parte en la guardia de honor de nuestro Divino Rey y Capitán Jesús.

Media hora antes de la fijada para la Procesión procurarán estar todos los adoradores en claustro de nuestro primer Templo para recibir instrucciones y recoger la vela que se le facilitará por la Sección para la asistencia a la Procesión.

Ruega asistan todos con el distintivo.

EL CONSEJO DIRECTIVO

BALEARES

Aumento en los Salarios

Palma de Mallorca.—Debido a la intervención de la C. N. S. van a ser aumentados en un veinte por ciento los jornales de los obreros del ramo de la construcción.



He aquí... la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS